

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV, Núm. 10.174.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo Teléfono 165 / Viernes 1 de Agosto de 1924

POR TIERRAS DE BURGOS

## De Belorado a la Sierra

De noche aún, listos los autos, fueron congregándose los cofrades en la plaza de San Francisco. A intervalos temblaba, como colgada del espacio, la voz pregona de la hora y del tiempo producida por el guardián nocturno de la villa y temblaban también los ecos de las útiles idas y venidas, de las vueltas y revueltas del gran Pérez, encargado del rancho, como acreditado *pucherólogo*. Un ruiseñor, encastillado feudalmente, en uno de los árboles vecinos, endulza la esperanza con su canto sinfónico, y, pausada, silenciosa, tras la cresta dentada, se remonta en los cielos la apacible luna.

Despiertan las auras precursoras del alba que, con sus besos de paz, salpican los espíritus; con severo y solemne acento anuncia las tras el reloj de la vecina torre; bebe el auto de la fuente llorona próxima, y se rompe la marcha, alegremente, fraternalmente, velozmente...

¿Pecaré si presumo que algún cofrade se permitió antes algún enjugatorio fuértil?

San Miguel de Pedrosa y Ezquerria, una fábrica de luz y un batán abandonado, un molino y un puente, desfilan con visión de cinematógrafo. Canta maná el río, bendiciendo aquel paisaje irroñoso, y se arriba a Pradoluengo. La industriosa villa duerme en el reposo de quien, en horas diurnas, ganó el pan con el sudor de la frente; las estrellas aún rutilaban, la brisa se extendió de casto placer suspirador.

Vuela el auto, y las luces puerberinas, brillando entre la vegetación frondosa, hacían de la campaña un cielo con verdaderas constelaciones, un campo cuadrado de gusanos de luz.

Asoma el ameno valle de Garganchón, Soto, Valnara; y carretera arriba, serpenteando, con elogio para el genio que trazara aquella atrevida serpiente, se corona en breve Peñarredonda, a la salida de un sol que ensangrentaba los campos.

Alarcía, como una esperanza caída, rasoma sus tristezas por las negras bocas de las peñas, que, en días mejores, invitaban a sonar los secretos y riquesas de su vientre. El rocío desciende, las aves madrugadoras cantan y el humo de los hogares se eleva tranquilo a perderse en el espacio.

Herramel y Villorobe se enlazan con sus puentes y las gentes despiertan. El trayecto recorrido no se ha hecho largo. Se discute durante el de política, se alborota por cuestiones taurinas y se ufert refirió alguna que otra aventura amorosa. ¡Viva la novicia!

El generalísimo, lease Ramón, ordenó un descanso y dicho y hecho. Mucha disciplina. Victorino aprovecha la parada, para quejarse del estómago. Bemito le sustituye el bicarbonato por el coñac, luego se toma el enfermo una maiteada, pide a Ciríaco un cigarro, a Roque papel, a Lucendo cerillas, y... un bulto negro que se viene encima, de cuyo peligro, nos advierte el cofrade Esteban. A delante, señores, no hay que ser superciligiosos, dijo el Capellán. Adela, etc. sí, repite, ¡nos todos, menos Rico, que se quedó refunfuando.

(E) bulto era una vieja de luto que caminaba silabeando rezos misteriosos.

—Pero... ¿qué ocurre? ¿qué pasa?...

—¡Ay! ¡Si ya lo decía yo! ¡Si no podía menos de ocurrir lo que ha ocurrido! ¡Ríase, ustedes, de las supersticiones! ¡Y del estómago de Victorino! ¡Y de la vieja! ¡Olé! ¡Olé! Gracias a Ramón que, en un frondoso prado, se acreditó como excelente peon de brega, no hubo hule que lamentar. Tres pases de remolinetes estapendos, dos de pitón a rabo de lo más clásico y el bicho, un ternero casi al destete, que se le viene a Victorino encima. Gracias, repito, al peón, lo puede contar el improvisado fenómeno.

Caminando con toda la precaución y maestría de Gustavo, paralelamente al ferrocarril abandonado de Pineda, se hizo alto en esta villa secular y hospitalaria.

Las mozas, todas muy bellas, escudriñan a Severiano, de arriba abajo, con mirada tímida, y Julio se encarga de presentarle a todas, como un bético príncipe japonés de picaresca historia. ¡Oh! ¡Y que interesante y democrático se hallaba su *altera* con el pan en una mano y el vino en otra!

A pie firme, en una rinconada de la calle principal se hicieron los honores de ordenanza al riquísimo almuerzo, y al toque de bocina, en cabalgadura de distinta raza, algunas prehistóricas, colmenosa a faldear la sierra. ¡Adelante, a gozar de otro vivir, a respirar furella pleno pulmón. ¡Hurra! Y a manera que la comunidad peregrina por tortuosas y pendientes sendas, entre jara y retama, con el anhelo de coronar la montaña, que parece más lejana cuanto más se ansia, dejando atrás cerros y ríos; hayales y prados, y arterias estranguladas de aguas de plata, se abren par en par las puertas del corazón y del sentimiento que el heno y el trebol perfuman. Y así hallamos en la Hoya del Sil, a más de mil setecientos metros de altitud, en paraje que sitúan piedras y riscos y vigilan añosos árboles.

Improvizado el campamento se nos acercan, recelosamente, dos seres felices ligados por fraternal cariño. Un pastor de rostro cobrizo, de alma pura, como el ambiente de la vida montaraz y un perro lanudo de vivos ojos y vigilante instinto.

—¿Cómo te llamas, mocito? —José Manuel, pa servir a Dios y a usted.

—Gracias, hombre. —¿Cuántos años tienes? —No le puedo decir, pero creo voy pa los nueve.

—¿Tienes madre? —Sí, señor; pero sola la veo de tarde en tarde, cuando me toca dir de remudo o nos echa la nieve.

—¿Y tu padre? —Anda pal otro lado de Salas con las cabras.

—Toma. Y a ser bueno, y a querer mucho a tus padres.

—Dios se lo pague, señor.

Recogió del suelo el sendo garrote, que había rendido en nuestro honor, y guardó el obsequio en el morral, no sin antes obsequiar con parte a su leal amigo, el cual, agradecido, se deshacía en alegres aullidos, que temblando en el aire, iba repitiendo el eco cada vez más motercino, más lejos.

Y tomamos, al fin, el Pico de la Concha, de cara al Torruco, por donde huele la bruma, a unos dos mil metros sobre el nivel del mar, y a no sé cuántos sobre las pasioncillas de la tierra.

El gran lienzo circular que se divisa, inamovible, con pinceladas de hogares y de templos, hasta donde tierra y cielo confunden sus contornos, obra el milagro de transformar en luz las frentes y en santuario los pechos.

El limpio color del cielo, el bálsamo de aromas y de pureza y la ensoñación

del manto de nieve que cubriera aquella cima escueta e inhabitable, hace que el pensamiento, más próximo del cielo que lo cubre, quiera traspasar éste, como una flecha, para conocer lo que está sobre los cielos. Y en tanto unos descendían, salvando ventisqueros, y aquí balanceando y allí cayendo, otros ríen y comentan los incidentes cómicos y de equilibrio que, sin novedad, se suceden.

La mítica nos hace entender que Victorino ha tirado para siempre el bote del bicarbonato, y los lentes nos acercan a Pérez, que se deshace encantado en la hondonada frondosa, preparando la comida al pie de una cascada que se esconde entre peñas.

Desde la cumbre, desafiando el peligro miré de nuevo, despectivamente, la tierra, y pensando en la humanidad que envió con Caín, que se suicidó con Werter, que maldijo con Heine y que dudó con Voltaire, simpatizaba con la que hizo rezar Bossuet.

En tí, cumbre ingente, recordemos la luz de Tobias, la de Isaac y de Jacob; en tí, de las grietas de tus peñas, bebimos agua de nieve, que caía llorona, gota a gota, destilada por los templados besos del sol, y en tí, donde montaña y cielo se confunden, sin que se acierte a decir dónde aquella comienza y dónde éste termina, sentimos una luz de valor inexplicable, una voz cuyo eco al aire no arrebata, un perfume que el viento no derrama, un sabor que cotucuela, un abrazo que eleva y un beso que purifica.

¡Bendita cumbre que nos hiciste gozar la pureza de la vida en la Verdad surra, nervio de toda belleza!

¡Padre Nuestro!...

GREGORIO H. MATIAS.

## España en Marruecos

Parte oficial

«Zona oriental. —Ayer mañana salió el aparato «Martín Syde, número 3», pilotado por el teniente Lecea, con objeto de bombardear las cosechas de Iferrin, pero habiéndose parado el motor tuvo que planear en dirección de Midar, siendo perseguido por un grupo de unos treinta moros, que en algunos momentos se adelantaron al aparato, consiguiendo aterrizar a unos cinco kilómetros de nuestras líneas.

El aviador fué recogido por el moro Abd-Al-Lah-Mehal, que le defendió contra el grupo enemigo, y le salvó a la grupa de su caballo.

Tan pronto como aterrizó el aparato salieron de Azob de Midar fuerzas de la harca que, apoyadas por las que salieron de Azru y de Tauriat Uchen, consiguieron remolcar el aparato hasta las inmediaciones de Azib de Midar.

Se ha premiado en metélico la conducta del moro Abd-Al-Lah-Mehal.

Zona occidental. —En el repliegue de ayer del tabor de Regulares de Larache, resultó herido menos grave el teniente Antonio González Sánchez.

Sin novedad en el resto del territorio del protectorado.

## Crónica militar

Destinos

Infantería. —Comandante, D. Camilo Alonso Vega, ascendido, del Tercio de Extranjeros, a disponible en la tercera región.

Capitán D. Antonio Arenas Llanderal, ascendido, de la Metalla Jerifiana de Xauen, a disponible en la sexta región.

Capitanes (E. R.), D. José Segarra Salvador, disponible en la zona de Burgos, a la reserva de Zamora, y don Ambrosio Cuevas Amor, ascendido, de la reserva de Burgos, a disponible en la zona de Burgos.

Caballería. —Sargento, Fernando López de Letona, de Lanceros de Borbón, a la Escuela de Equitación, como alumno para picador militar.

Gratificaciones

Se concede la gratificación anual de 500 pesetas, al teniente de la reserva de Burgos D. Ricardo Aguilar Martínez, y a los tenientes (E. R.) de la sexta Comandancia de Sanidad Militar, D. Manuel Peiteado Mariñas, D. Valerio Alonso Nicolás y D. Victorino Velasco Gil.

Premios de reenganche

Ha sido asimilado a suboficial con el sueldo de sargento, el maestro de banda del 11.º ligero de Artillería Mariano Gómez Romero.

Destinos civiles

Se anuncian los siguientes de esta provincia:

Carteros, de La Aguilera, con 187'50 pesetas; de Ahedo de las Puebas, con 187'50; de Albaina, con 593'75; de Alcocero, sin sueldo; de Añastro, con 600; del Barrio de la estación de Aranda, con 187'50; de Arandilla, con 500; de Arroyal, con 150; de Arroyuelo, con 187'50; de Los Ausines, con 187'50.

De Los Balbases, con 365; de Barceñillas del Ribero, con 250; de Barrios de Colina, con 590; de Basconillos del Tozo, con 350; de Brazacorta, con 187'50; de Brizuela, con 100; de Bujedo, con 356'25; de Cañizar de los Ajos, con 400; de Cardenadijo, con 250; de Casanova, con 300; de Castillo de Torrepadriera, sin sueldo; de Castresana, con 150; de La Cerca, con 150; de Castriello-Matajudíos, con 150; de Cereceda, con 250; de Ciella, con 500; de Cogollos, con 150; de Barrios de Colina, sin sueldo.

De Cornejo, con 200; de Santa Bárbara, sin sueldo; de Cueva-Cardiel, sin sueldo; de Cuevas de Amaya, con 200; de Doña Santos, con 375; de Escalada, con 250; de Escanduso, con 100; de Espinosa del Camino, con 200; de Espinosa de los Monteros, con 500; de Ezquerria, con 100; de Las Fuentes, con 100; de Galbarros, con 500; de Gayangos (Balneario de), sin sueldo; de Gete, con 312'50; de Granja de Guimara, con 400; de La Horra, con 500; de Huerta de Rey, 153'25; de Ibeas de Juarros, con 125; de Ibrillos, 200; de Lara, 400; de Loma de Montaña, 200.

De Manzanaedo, con 650; de Marmellar de Arriba, con 300; de Melgar de Fernamental, con 500; de Mercedillo, con 456'25; de Montejo de Cebas, sin sueldo.

De Olmos de la Picaza, con 187'50; de Oquillas, sin sueldo; de Orbañeta del Castillo, con 250; de Oteo, con 125; de Palacios de la Sierra, con 125; de Palazuelo de la Sierra, con 500; de Pedrosa de Tobalina, con 250; de Peñahorada, con 437'50; de Peñalba de Castro, con 365; de La Piedra, con 200; de Pineda de la Sierra, con 900; de Quecedo, con 800; de Quemada, con 250; de Quincoces de Yuso, con 250; de Quintanadueñas, con 250.

De Quintana-María, con 125; de Quintana del Pino, con 365; de Quintanas de Valdelucio, con 500; de Quintanavieja, con 100; de Quintanilla de Pienza, con 365; de Quintanilla-Vivar, con 150; de Redecilla del Campo, con 250; de Redondo, con 250; de Río de Losa, con 125; de Roa de Duero (estación de), con 750; de Salazar de Amaya, con 200; de San Llorente, sin sueldo; de San Martín de Don, con 250; de San Millán de Lara, con 500; de San Pantaleón de Losa, sin sueldo; de Santa Cruz del Tozo, con 200; de Santa Gadea, sin sueldo; de Santa María del Campo, con 125; de Santelices, sin sueldo; de Sotresgudo, con 200; de Tejada, con 187'50.

De Tordomar, con 150; de Tormes, con 365; de Torresandino, con 800; de Tosantos, con 125; de Tabilla del Lago, con 650; de Valdorros, con 500; de Valdelejos de Sotos Cuevas, con 187'50; de Ventasillas, sin sueldo; de Victoria de Rioja, con 187'50; de Villavasil, con 365; de Villafraanca-Montes de Oca, con 125; de Villahoz, con 125; de Villalafín, con 400; de Villalmondar, sin sueldo.

De Villalobos, sin sueldo; de Villalómez, con 200; de Villalunga de Losa, sin sueldo; de Villamayor del Río, con 250; de Villambistia, con 250; de Villanueva de Argán, sin sueldo; de Villanueva de Mena, sin sueldo; de Villanueva de Argañón, con 250; de Villanueva de Lara, con 250; de Villar de la Sierra, con 1500.

De Cernejo a Butrera, con 750; de Dobro a Porquera, con 100'00; de Estepar a Medicina de la Dehesa, con 200; de Frías a Zangandue, con 650; de Fuente-Cantera a Padrones de Bureba, con 562'50; de Fuentespina a Moradillo de Roa, con 495'25; de Fuentespina a Santa Cruz de la Salceda, con 250; de Gumiel de Hizán a Tabilla del Lago, con 650; de Hontoria del Pinar a Venta del Espino, con 100'00; de Hontoria del Pinar a San Leonar, con 500; de Ibeas a Villalbal, con 500; de Incinillas a Manzanaedo, con 625.

De Lerma a Villafraanca, con 765'62; de Madrigalejo a Zael, con 456'25; de Pampliega a Iglesias, con 559'37; de Pedrosa del Príncipe a Castrogeriz, con 300; de Poza de la Sal a Hermosilla, con 625; de Quintanadueñas a Yuso a Perex, con 250; de Quintanadueñas a Santa Cristina, con 250; de Quintanadueñas a Sotragero, con 300; de Quintana Martín Gálvez a Cueva, con 600; de Quintanas de Las, con 600; de Las de Río Ubel, con 350; de Roa a la carcer, con 500; de Royuela a Villahoz, con 450; de Salas de los Infantes a Castriello, con 600.

De Santa Cruz del Tozo a Quintanilla de la Sierra, con 400; de Santa Cruz del Tozo a Barrio de Cañizares, con 900; de Santibáñez Zarzaga a Las Rebolladas, con 250; de Santa Domingo de Silos a Salas de los Infantes (1.ª expedición), con 375; de Santo Domingo de Silos a Salas de los Infantes (2.ª expedición), con 375; de Sotresgudo a Santa María de Ananduez, con 550; de Sotresgudo a Villamartin de Villadiego, con 562'50.

De Trespaderme a Cillaperdata, con 345; de Treviño a Moraza, con 593'75; de Treviño a Oñate, con 593'75; de Ubierna a Peñahorada, con 250; de Urduliza a Condado, con 400; de Villadiego a Villavedon, con 700; de Villadiego a Villanueva de Odra, con 550; de Villanueva de Mena a Santiago de Tudela, con 800; de Yudego a Omillos de Sasamón, con 450.

Cartero de Cabillo del Campo, con 187'50; de Villavilla, con 300.

Peatón de Roa a Tórtoles, con 737'50.

del Tozo a Barrio de Cañizares, con 900; de Santibáñez Zarzaga a Las Rebolladas, con 250; de Santa Domingo de Silos a Salas de los Infantes (1.ª expedición), con 375; de Santo Domingo de Silos a Salas de los Infantes (2.ª expedición), con 375; de Sotresgudo a Santa María de Ananduez, con 550; de Sotresgudo a Villamartin de Villadiego, con 562'50.

De Trespaderme a Cillaperdata, con 345; de Treviño a Moraza, con 593'75; de Treviño a Oñate, con 593'75; de Ubierna a Peñahorada, con 250; de Urduliza a Condado, con 400; de Villadiego a Villavedon, con 700; de Villadiego a Villanueva de Odra, con 550; de Villanueva de Mena a Santiago de Tudela, con 800; de Yudego a Omillos de Sasamón, con 450.

Cartero de Cabillo del Campo, con 187'50; de Villavilla, con 300.

Peatón de Roa a Tórtoles, con 737'50.

**PEDRO** Coñac España, Anís Andalúz y Apertivo Radium.

**DOCTOR C. URRACA** OCULISTA. Consulta de once a doce y de cuatro a seis. Calle Calvo, 16. Teléfono 16.

**Doctor Luis Valero Carreras** ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laureado por la Real Academia de Medicina). Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X. Consulta: de once a una y de dos a cinco. San Juan, 48 y 50. 2.ª. Teléfono 421.

**Doctor Rojas Gutiérrez** Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. De la Beneficencia Municipal de Burgos. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Puerto del Rey, 22. 1.ª.

**HERNIADOS (quebrados)** APARATOS ORTOPÉDICOS. **JESÚS DE GRADO**, ortopédico. General Santocildes, 10. 1.ª. Teléfono 257. Horas: de once a una. Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

**G. PERALTA** MEDICINA GENERAL. Consulta de once a una. Almirante Bonifaz, número 11. 1.ª. derecha.

**DR. J. ANDUJAR SOLANA** Enfermedades de los niños y medicina general. Consulta de dos y media a cinco. Progreso, 1. 3.ª.

**Venta de calzados** ELEGANTES Y DE MUCHA DURACIÓN A PRECIOS BARATÍSIMOS. LIQUIDACIÓN DE SANDALIAS A PRECIOS INCREDIBLES. SAN LORENZO, 36 (frente a la pescadería).

**FUERZA DE SONIDO INSUPERABLE** para radiotelefonía y Altoparlante L. Lumiere. Depositario general: L. Gaumont, Alameda de Urquijo, 12, Bilbao.

## CAMPO LASERNA

El domingo, 3 de Agosto, a las cinco y media de la tarde, **GRAN FESTIVAL ATLETICO**

Foot-ball. —Boxeo. —Carreras de 100, 500 y 1.000 metros. —Saltos con pértiga. Carrera ciclista en pista, con afamados corredores. Carrera de cintas en patines. —Carreras de sacos.

**PARA TODOS LOS CONCURSOS GRANDES PREMIOS** Para más detalles véanse los programas de mano.

Consulta médico-quirúrgica **DR. MARTIN RENEDO** Especialista aparato digestivo. De once a dos y de cuatro a seis. Económica de seis a siete. —Teléfono 80. El 1.º de Agosto se trasladará de ALMIRANTE BONIFAZ, 4, 2.ª, al 11 duplicado, 1.º.

**Clinica Odontológica y Laboratorio Dental** DE **FEDERICO FRANK** Doctor en Medicina dental alemán. Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado. —Gabinete en Madrid: San Marcos, 37. Horas de consulta: De nueve a once y de tres a siete.

**DOCTOR URETA DEL VAL** OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo).

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ** EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en garganta, nariz y oídos. Bepolón, 42, entrepiso. Consulta: de diez a una de la mañana.

**DOCTOR MARDONES** MEDICO DENTISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. Horas: de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Prim, 3, 1.º. **RAYOS X**

**Pensión San José** SE SIRVEN CUBIERTOS GRAN SERVICIO DE COMEDOR GRAN COCINA ESPAÑOLA Santander, 3, primero

**Clinica de Electricidad Médica** Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watville. Corrientes de alta tensión y frecuencias. Corrientes tipo D'Arsonval. Corrientes tipo Tesla. Resonador Oudin. Diatermia. Rayos X. Ozonoterapia. Ducha de aire frío y caliente. Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico.

**B. GIL BAÑOS** Alonso Martínez, 8, planta baja. Consultas: (Medicina general, de 12 a 3 y 1.ª. (Electricidad médica, de 3 a 5).

**EL ESPECIALISTA** en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general. Doctor Castilla y Arana, de Vitoria. Teléfono 229.

vendrá a Burgos los dos meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. **CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X**

**PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA MARÍA TERESA DE SIMÓN MARTINEZ,** que falleció el día 2 de Agosto de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S. (Q. E. P. D.)

Su afligida madre doña Talía Martínez, viuda de Simón; hijos don José (a usente), doña María Victoria y doña María Milagros; tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana sábado, día 2, a las once de la mañana, por cuyo acto de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 1 de Agosto de 1924. **NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

**PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA María de los Angeles de Irizar Núñez,** que falleció el día 3 de Agosto de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres don Pedro de Irizar y doña Elvira Núñez; hermanos don Enrique, doña Pilar (ausente), doña María Isabel, don Daniel, don Pedro, D. José, don Ricardo y don Julio; hermanitos políticos don Antonio Montenegro y don Ramón Ruiz-Giménez; tíos, primos, y demás familia.

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma han de tener lugar mañana, sábado, día 2, en la parroquia de San Lorenzo el Real, desde las ocho y media a las once, inclusive, en el altar de la Purísima Concepción, especial favor por el cual les quedarán reconocidos.

Burgos 1 de Agosto 1924.





# Liquidación verdad!

del 1 al 15 de Agosto

EN EL COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES

## LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Todos los artículos se venden a precio de fábrica y para mayor beneficio del público, a todo cliente que haga de compra cinco pesetas, se le regalará un número correspondiente a la rifa de un gran abrigo o peliza (lo que más desee el agraciado), un corte vestido de lana para señora y una preciosa colcha de Panamá estampada.

Tres regalos muy útiles que serán rifados el día 16 de Agosto, a las once de la mañana, en el establecimiento.

### LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

No confundirse:

Almirante Bonifaz, 11 duplicado  
(frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)

## Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué tamaño grande, a 6'75 pesetas una
  - Cortes de colchón, cutí satinado, a 8'90.
  - Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
  - Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11
  - Toallas felpa, a 0'60.
  - Ligas, a 0'50.
  - Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25
  - Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90
  - Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
  - Camisetas caballero, gancha y cheviot, a 1'75
  - Corsets faja, garantizados, a 4'30
  - León seda y sedalita, a 8 y 10.
  - Tapos cocina, semi unión, a 0'45.
  - D. lantales cocina, semi unión, a 1'25
  - Butifardas pirinea, grandisimas, a 1'75 y 2'25
  - Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

### C.ª Marfilinas y Francesas



Servicio quincenal con salidas a las 10 y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RÍO DE LA PLATA, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

#### PROXIMAS SALIDAS

- Día 8 de Agosto, MALTE.
- 18 de Agosto, OUBESANT.
- 8 de Septiembre, DESIRADE.
- 18 de Septiembre, AURIGEY.
- Día 8 de Octubre, CEYLAN.
- 18 de Octubre, EUBEE.
- 8 de Noviembre, BELLE ISLE.
- 18 de Noviembre, OUBESANT.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.  
Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.  
Precio en tercera especial... 482'50  
Precio en tercera clase... 452'50

#### Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:  
El día 16 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA.  
El día 13 de Septiembre el vapor correo exprés LUTETIA.

#### Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Septiembre el vapor correo CUBA.  
El día 5 de Octubre el vapor correo ESPAGNE.  
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

#### Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Agosto, vapor ESPAGNE; 22 Septiembre, vapor FLANDRE  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía de Vapores Ingleses y Correos de los Países Bajos, S.A., Avenida 6, Bilbao. Teléfono, 9672

### - Compañía del Pacífico -

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá  
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile  
El día 10 de Agosto, el magnífico y rápido vapor

#### ORIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
Las siguientes salidas se efectuarán: Día 24 de Agosto, vapor ORCOMA; día 21 de Septiembre, vapor ORITA; día 26 de Octubre, vapor OROYA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasajero hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comodidades amplias y ventiladas y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterra, S.ª. Paseo de Pereda, 6. - Teléfono 41

Folleto del DIARIO DE BURGOS 92

## El capitán La Chesnaye

para con Aldah, custodiada por nuestra gente, y tenemos el santo y seña para salir por la puerta de Tournelles.

—¿Por qué has tardado tanto?— preguntó Mercurio.

—Vas a saberlo.

Habían llegado a la puerta del jardín, que Reynold abrió con precipitación.

Un verdadero estanque de sangre bañaba las cercanías, y más de cincuenta cadáveres yacían allí amontonados.

Un rayo de luna que iluminó aquel espectáculo, lo hizo aún más horrible y lúgubre.

—¿Ha habido aquí una batalla?— preguntó Mercurio.

—Esto os explica mi tardanza— respondió Reynold.—He tenido que pasar sobre estos truhanes para penetrar hasta vosotros, he tenido que matar a unos y dispersar a los demás. Van Helmont había tomado bien sus medidas; pero

no sabía que tenía aquí mis mejores soldados, y nos creía solos. ¡A la derecha, Humberto! Nuestros caballos están debajo de los muros del convento de los Bernardinos. Pasa por estas tablas que he mandado poner sobre el canal.

Humberto le siguió y todos le obedecieron.

En algunos segundos llegaron al sitio designado y Reynold, que fué el último en pasar, lo destruyó arrojando las tablas al canal.

Una masa confusa se distinguía en la sombra proyectada por los altos muros del convento; eran veinte hombres a caballo, vestidos de arqueros del prebostazgo, y en medio de ellos se veía a maese Eudo.

Al ver llegar a sus hijos, su mirada inquieta se alzó radiante y dijo:

—¡Ah! Bien sabía yo que érais mis dignos hijos, y que triunfaríais de todos los obstáculos. Reynold, aquí está la mujer; duerme.

Y el viejo bandido designó una forma humana reclinada en las ancas de su caballo.

Era Aldah, dormida por efecto de un narcótico violento que la había hecho tomar maese Eudo.

Reynold montó sin pronunciar pala-

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

**Aviso muy importante**

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas TEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª Pi y Margall, 12 (Gran Vía) - Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

## BALNEARIO DE CUCHO

Aguas sulfuradas-cálcicas, sulfúricas, nitrogenadas, radioactivas

Muy ricas en coloides. Curan todas las enfermedades de la piel, sangre y huesos, herpetismo, linfatismo, escrofulismo, forunculosis, artritis. Son utilísimas en las del aparato respiratorio, garganta, nariz y oídos, bronquitis, catarros crónicos.

Sus lodos minero-medicinales, son pomada sin rival contra las dermatosis, sarna, picores, sarpullido, etc.

Completa instalación de baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Médico director: Dr. García Tapia, de Madrid. Extenso parque, aire puro y seco. Alimentación sana. A 16 kilómetros de Miranda de Ebro, de donde sale todos los días, a las dos de la tarde, automóvil-correo, que llega en treinta minutos. Temporada: del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

## Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas, termales

Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas, hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria, número, 2, y llega al establecimiento a las diez.

## AUTOMÓVIL Ocasión

En 4.175 pesetas vendo a toda prueba, «Cabriolet», dos asientos. Diríjase a MOCAR, Avenida de los Aliados, 6, Bilbao.

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCIDO SUS CONSECUENTES CONSULTORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO MAS PODEROSO ANTISEPTICO

## BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituible para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Grandes obras de ampliación en el Establecimiento NUEVO. Magníficas instalaciones hidroterápicas. Masaje, duchas, lodos, etc., etc.

Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Automóviles en Castellón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'15 de la tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, Dr. D. Angel Abós; Establecimiento VIEJO, Dr. D. Saturnino Mozota.

Para Memorias y detalles, diríjase a los administradores de los Establecimientos, Fitero Navarra.

## Holland America Line.—Rotterdam

Línea de Cuba-México

Servicio rápido y extraordinario por los santuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENEAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor RYNDAM

De Santander, el día 19 de Octubre; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21.

Vapor VOLENDAM

De Santander, el día 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, D. Francisco García; en Coruña, señores López y Sánchez, y en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

## CAÑONES Y PROYECTILES GRANÍFUGOS "CASADO"

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLABO, ID.

## CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara suya es porque no se lava. EL UNGÜENTO MÁGICO que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

—Gracias—respondió Bernardo. Y penetró con su caballo en el puente levadizo.

Todos le siguieron.

—¡A escape!—gritó Reynold.

Los caballos se encabritaron al sentir las espuelas.

—¡Pardica!—dijo el oficial, mandando cerrar la puerta de la ciudad.—A ese paso pronto alcanzarán a los que persiguen.

Y volvió a entrar en el cuerpo de guardia, donde dormían los soldados.

En aquel momento los truhanes y los nobles llegaban a la orilla del canal, en medio de los cadáveres esparcidos junto a la puerta del jardín.

FIN DE LA TERCERA PARTE

## CUARTA PARTE

### LAS GRUTAS DE ERETAT

FECAMP

El 22 de Diciembre de 1605 una ejecución atraía a la ciudad de Fecamp a los habitantes de las aldeas inmediatas. Eran las once de la mañana, el cielo estaba sereno, y la tierra, endurecida por la escarcha, resonaba bajo el peso de los transeúntes y de los caballos.

Todas las calles que conducían a la plaza del mercado estaban desde muy temprano inundadas por oleadas de curiosos que se apretaban para ir a disfrutar al sangriento espectáculo.

La plaza del mercado, situada en el centro de la ciudad, tenía forma rectangular, y cada ángulo se abría para dar salida a una calle.

## Liquidación por 10 días

A petición de mi clientela y para que el público aproveche la ocasión de la liquidación de los siguientes artículos:

- Punto de seda de 15 pesetas metro a 9 pesetas metro.
- Esponjas novedad de 4 a 2,75.
- Percales novedad chinos de 3 y 2,50 a 1,80.
- Percales novedad para camisas de 2,50 a 1,50.
- Idem id. id. de 3 a 1,80.
- Cories colchón hilo, cama de matrimonio, a 19 pesetas corte.
- Cinturones de goma de 6 pesetas a 4.
- Piezas de bordado una peseta menos de lo marcado.
- Géneros punto inglés para señora y caballero, a la mitad de su valor.
- Madras de lana de 50 gramos, a 1.
- Corsets de todos los tamaños y clases 2 pesetas menos de lo marcado.
- Medias de seda a 2.
- Idem id. a 4,50.

Este artículo es el de propaganda de la casa.

la casa por su calidad y duración.

- Mantas de Palencia grandes a 32.
- Buen surtido en corbatas de caballero a la mitad de su valor.
- Paraguas de caballero de 10 pesetas a 6.
- Camisetas de caballero de verano, fuera de precio.

PRECIO FIJO

San Pablo, 24, y Calera, 51

**JOSE LOPEZ**

(antiguo dependiente de Julián)

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas/Encuadraciones sencillas y de lujo.

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

**CAMIÓN Ocasión**

En 23.450 pesetas vendo un «Saurer», a toda prueba; costó, nuevo, 44.000 pesetas. Diríjase a MOCAR, Avenida de los Aliados, 6, Bilbao.

## ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

**CAMIÓN Ocasión**

En 23.450 pesetas vendo un «Saurer», a toda prueba; costó, nuevo, 44.000 pesetas. Diríjase a MOCAR, Avenida de los Aliados, 6, Bilbao.

## CAÑONES Y PROYECTILES GRANÍFUGOS "CASADO"

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLABO, ID.

## CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara suya es porque no se lava. EL UNGÜENTO MÁGICO que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

Casas elevadas, como aún se encuentran en Normandía, alzaban a los cuatro lados de la plaza sus fachadas adornadas con numerosas ventanas de mercurios cristales.

Una de aquellas casas, la más aseada al menos exteriormente, ostentaba en la fachada de la puerta principal una lápida en la cual se veía esculpido, si no con arte, con profusión, el escudo de una abundante comida.

Era el mesón, y en frente de este edificio se alzaba en el centro de la plaza una máquina extraordinaria y muy complicada que se parecía bastante a la piqueta de la Greve.

Algunos arqueros a caballo custodiaban el terrible instrumento de suplicio y hacían caracolear y en cabritar sus caballos para impedir que se acercasen los curiosos.

Un gran número de espectadores ocupaban las verbenas de las casas, las gradas de las flechas, las cornisas y hasta los tejados, de modo que cada edificio parecía una gran terraza con partes bajas y altas de cabezas humanas que se veían en la fachada como una perra que se encarama a la altura de una pared.

La hora se aproximaba a entrar el rumor

# LA CUEVA DEL MORO

Mediaba el año 1902 cuando el insigne Hedin, regresaba a su Patria, después de haber explorado felizmente el Tibet, situado en el centro de Asia.

Para entonces, ya se conocían en España, muchos de los episodios de aquellas arriesgadas expediciones a través de los desiertos, verdaderos mares de arena, cuyas abrasadoras olas, amenazaban constantemente. La pintoresca y peligrosa travesía de los ríos Jarkandaria y el Tasim, con sus 2.000 kilómetros de recorrido. Las temerarias exploraciones sobre los lagos salados, situados a 5.000 metros sobre el nivel del mar; sus épicas luchas con lobos, osos, yaks (toros salvajes), y otros animales peligrosos que pueblan aquella parte del mundo; y, en fin, todos aquellos hechos más notables de tan extraña y peligrosa expedición, de cuyos estudios y descubrimientos tanto se habló en aquella época.

Por entonces toda la prensa la dedicaba grandes artículos, en los que, después de relatar hábilmente las hazañas del eximio explorador, elogiaban el temple de estos hombres que saben arriesgar mil veces su vida por la humanidad y para orgullo de la Patria que los vio nacer.

Todas estas lecturas hacían germinar en mi corazón de niño, cierta inclinación a lo desconocido y los peligros tenían un gran atractivo para mí: Así lo demostraba a mis amiguitos, en nuestras conversaciones que en tal sentido sosteníamos.

Casi todas las tardes, después de salir del colegio, nos reuníamos clandestinamente, en un rincón del paseo de los Cubos, los diez amigos que éramos, chiquillos de diez a once años, y allí en medio de una enorme expectación solía contar, urdiendo a mi manera, una serie de episodios que en nada se parecían a los llevados a cabo por el célebre Hedin pero que, pintaba tan bellamente que todos me escuchaban con la boca abierta.

Poco a poco, todos ellos iban aficionándose a mis narraciones de un modo alarmante, y, todos ellos, siguiendo mis órdenes, se habían construido hábilmente, espadas, puñales y hachas de madera, con las cuales en risite, empezamos nuestras exploraciones de verdad, y en las que poníamos a prueba toda nuestra sangre fría.

Una bella tarde de Agosto, una de esas tardes agostinas en Burgos, que todo es fuego y calma, decidimos no ir de a la escuela y reúnimos en el lugar de la escuela, a los chicos que me seguían, pues tenía el propósito de mandar una expedición singular, una de esas exploraciones fantásticas y no exenta de peligros, pues peligros eran y grandes, las consecuencias de faltar a clase; por lo pronto no nos quitaba nadie los azotes de los padres; los cinturazos del maestro al día siguiente y los peligros naturales a que nos exponíamos al penetrar en la "Cueva del Moro", (objeto de nuestra infantil exploración), existente en la parte posterior del Depósito de agua.

La una y media sería cuando partimos del paseo de los Cubos. Ordené que las armas fueran ocultas entre las blusas para no llamar la atención y disimulados, llegamos a la explanada del cementerio viejo, junto al muro del Empleado, contra cuyo recodo aparecía, nos escondimos más para luego a cabo nuestra osadía.

Formé dos grupos; el primero, al mando del bravo Andrés Miguel, con orden

de avanzar por el Arco de San Martín, alfar de Escudero, al castillo; el segundo lo mandaba yo y con mi gente subí por detrás de San Nicolás, por la parte más empinada de la cuesta y a los cinco minutos coronábamos las crestas y acampamos en la explanada que existe ante la vetusta fortaleza.

Como pasaba el tiempo y el primer grupo no llegaba, decidí salir en su busca, pues podía haber ocurrido algún contratiempo. No hicimos más que llegar al límite de la explanada, desde donde se divisaba un barranco, vimos a nuestros compañeros enzarzados en descomunal batalla con una columna de cardos y malezas a las cuales habían tomado por un formidable ejército de temibles nómadas.

Terminada la destrucción de los imaginarios enemigos, continuamos nuestra marcha hacia el Depósito de aguas, con la misma ilusión que si caminásemos a través de los yerros montes Tibetanos. Perseguíamos a inocentes pajarillos con la misma saña que si se tratase de águilas gigantes y la emprendíamos a pedradas con tranquilos borriquillos, en los cuales veíamos buranes.

Por fin llegamos a la puerta de la cueva, cuya negra boca, nos hace dudar confundidos un terror extraordinario que desbarataba nuestros planes.

Nuestro temor era bien fundado, dados los rumores que en aquel tiempo corrían, rumores de leyenda, de brujerías, ocurridos en el subterráneo que íbamos a atravesar.

Arenqué a mi pequeño ejército, como lo hubiera hecho un general ante el enemigo, y, poniéndome delante de ellos penetré en aquel antro, más negro que la boca de lobo.

Habíamos andado diez pasos, cuando sentimos un ruido extraño, al cual no hicimos gran caso; seguimos penetrando valientemente, cuando de pronto, siento que una mano invisible me coje fuertemente por la blusa. Di un grito, un grito horrible que resonó allí, bajo la negra bóveda, como alarido triste del clarín al tocar retirada.

Todos huyeron a la desbandada; yo quise hacer lo mismo; pero, la invisible mano seguía aterrándome con tenaz insistencia.

Dos horas pasaron de mortal angustia para mí; sentíame desfallecer; mis súplicas y mi llanto no servía de nada, pues el monstruo, o lo que fuese, seguía silencioso, implacable, agarrado a mí, sin dudar, para hacerme sufrir y después merendarme vivo, cosa muy poco agradable.

Sabia positivamente que moriría, pero sentía un deseo grande de ver a mi verdugo y acordándome de que llevaba una caja de fósforos, encendí uno, y a su débil luz, vi con gran sorpresa que no había nadie, y si una raíz que salía de la pared, enganchándose a mi blusa casualmente.

Entonces sentí una gran alegría; no sabía si llorar o reír.

Salí precipitadamente, llegando a mi casa en pocos momentos, sin más consecuencia que el susto y una cosa gelatinosa que sentía en la parte posterior del pantalón.

Esto y los azotes de mi señora madre, que, fueron de órdago, hicieron que no me volviese a acordar más del famoso Hedin, ni de sus fantásticas expediciones.

Fermín Miranda

Bilbao, Julio, 1924.

# Apatía rural para el seguro

Es ciertamente lamentable la sistemática resistencia que oponen los rurales a prestar su concurso a iniciativas salvadoras, quedando, por ignorancia o imprevisión, desamparados ante peligros tan amenazadores de su economía y de su hacienda como el pedrisco, la helada y la muerte del ganado.

Es indudable que esta apatía es consecuencia natural del escarmento sufrido a causa de la incorrección con que han procedido sociedades de triste recuerdo que, con antelación a la ley de seguros, operaban en España, a las que entregaron los agricultores asegurados sus modestas economías, reunidas a cambio de trabajos y privaciones.

Lo propio les ha ocurrido con los detallistas de abonos minerales, quienes les suministraban productos que de todo tenían menos materias fertilizantes.

No debe, pues, sorprendernos que continúen ahora apáticos y temerosos tratándose de una mutualidad nacional de agricultores y ganaderos subvencionada y protegida por el Estado.

Y, hasta hace poco, cuando las cosechas eran arrasadas por los terribles azotes meteorológicos, les quedaba el recurso de solicitar de los poderes públicos subvenciones y condona de la contribución rústica, que les eran concedidas; pero este dispendio oficial, aunque crecidísimo muchas veces, no sólo resultaba insuficiente, sino estéril, ya que su distribución era, las más de las veces, desacertada e inhumana, puesto que en ella intervenía, generalmente, el caciquismo, por lo que, con muy buen acuerdo, determinaron las Cortes suprimirlo.

Esta resistencia de los rurales para el seguro la manifiestan tratándose de compañías anónimas como de mutualidades locales o comarcales, donde todos se conocen: en el primer caso, porque el amparo que las anónimas les ofrecen es de muy limitada eficacia, no sólo por lo elevado de las primas, sino porque la índole del negocio que explotan les obliga a circunscribir su protección a las clases de cultivo menos expuestas y a exceptuar los términos municipales frecuentemente castigados, y en el segundo caso porque las mutualidades locales y comarcales cuyo fin sea proteger a sus asociados contra los daños causados por el pedrisco, o bien han de soportar derramas en una proporción al capital asegurado, muy lesiva a sus intereses, o han de resignarse a cubrir una pequeña parte de los perjuicios que experimenten en el caso de siniestro, si el precio del seguro queda reducido a una cuota máxima.

El principio único, insustituible, para que el seguro contra el pedrisco sea económicamente practicable para el agricultor, es la difusión del riesgo en extensos territorios y entre todas las cosechas.

Fundándose en este principio, la Asociación de Agricultores de España creó su Caja Mútua contra el pedrisco, y el Estado, la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, a la que dotó con un fondo de protección renovable para el caso en que las cuotas recaudadas sean insuficientes a hacer frente al pago de los siniestros.

Esta Caja Mútua de Agricultores de España, en colaboración con la Mutualidad Nacional, al financiando el importe íntegro de las primas ocasionadas por el pedrisco, a las cosechas aseguradas mediante una cuota relativamente módica desde luego muy menor que la exigida por las entidades anónimas análogas.

A las mutualidades pertenecen los be-

neficios obtenidos, por cuanto de ellos son los fondos de la Mutualidad. Si sobra dinero una vez pagados los siniestros, la Mutualidad ha de devolverlo a los asociados en justa proporción a las cuotas recaudadas.

Hasta la fecha las indemnizaciones han fumado más que los ingresos, por lo que la Mutualidad Nacional se ha visto precisada a elevar la tarifa, ya que no ha conseguido todavía vencer la resistencia de los rurales aun tratándose de un seguro subvencionado por el Estado, a cargo en cada región de la más importante entidad agraria.

Los resultados obtenidos por la Mutualidad Nacional en colaboración con la Asociación de Agricultores de España enseñan que con el doble de superficie asegurada de la que fué protegida en 1923 se hubiera conseguido cubrir todas las indemnizaciones y devolver, además, a los mutualistas una mitad, aproximadamente del pagado por cuota de seguro.

Preciso es que los rurales de cada localidad se hagan cargo de que en ella existe una pérdida por causa de las tormentas que han de soportar todos los del mismo territorio y así ocurrirá que cuantos más sean éstos a asociarse para repartirse el daño que por igual les amenaza, menores serán los quebrantos que puedan afectar a cada uno de ellos. Hora es ya de que el agricultor español comprenda que para indemnizarse de los perjuicios incalculables que los azotes meteorológicos puedan causar en sus cosechas, mediante una cuota ínfima, conviene que todos los cultivadores, a ser posible, soporten solidariamente los daños causados a alguno de ellos. Si sólo se asocian a una cuarta parte, el quebranto para defenderse del daño, aumenta cuatro veces más y tanto más aumentará cuanto menor sea el número de agricultores asociados; pero que por muy pocos que éstos sean nunca podrá igualarse al que hubiera quedado fuera de la solidaria defensa por cuanto este desgraciado sería víctima por la totalidad del daño causado.

Juan Rizzo.

# Bibliografía

**LA POESIA DE LOS MISERABLES Y OTROS POEMAS, Aguafuertes de la cárcel, del arroyo y del hospital. Fragmentos del prólogo de Angel Ossorio y Gallardo para esta obra.**

Estos versos de Alberto Valero Martín resuenan en el corazón. Quién no le tenga despierto y solicitado a la emoción puede ahorrarse leerlos. Quien recibe las vibraciones de la piedad y de la amargura comprenderá que se ha encontrado con un verdadero poeta, con un gran poeta.

Hacia la mitad del libro se eleva la poesía «por que todo es un momento... ensalzada ya por maestros insignes de nuestras letras en público certamen. Brilla aquí con luz potentísima, aún hallándose colocada entre otras joyas de fulgor atrayente. Pocas veces en rima alguna, se habrá expresado más hondamente la duda y el temor ante la tiniebla eterna ni el ansia de amar con temor inextinguible e infinito, como si nuestra atormentada flaqueza quisiera compensar con la efusión de un día el trágico arcano de la eternidad. Tan henchidos de sinceridad son esos versos, por tan limpios caminos traen las lágrimas a los ojos... que, en su género, pueden afrontar la comparación con obras maestras reveladoras de igual inquietud, cual las «Coplas», de Jorge Manrique, o el «Don Juan de Serrallonga» de Maragall.

El público tributará a Valero Martín aplauso fervido. Los abogados, sobre el aplauso, le debemos gratitud, porque con su valía literaria nos honra a todos como colectividad profesional; con mayor motivo, cuanto que ha sido el ejercicio de la Abogacía lo que ha despertado en nuestro compañero el sentimiento de la tragedia, lo que le ha hecho conocer miserias y abyecciones, penas hondísimas y abnegaciones sublimes. El estrado judicial, el hospital, la cárcel, los barrios del hampa, las figuras feroces, los dolores sin consuelo, la codicia y la pasión, son cosas que nadie puede contemplar tan al detalle y tan por dentro como los que buceamos en el mar del alma humana por razones de nuestro oficio nobilísimo.

El alma, el alma! He ahí nuestro campo de operaciones. Descubriera, cacterizarla, sanarla, he ahí nuestra gran misión.

No a todos los abogados nos es asequible hacer versos como los de Valero Martín. Pero todos estamos obligados a sentirlos como él los sintió antes de rimarlos. De otro modo, seríamos inferiores a cualquiera que los leyese. Porque esta Poesía de los Miserables, no dejará indiferentes sino a quienes tengar el alma dormida.

Editada por RENACIMIENTO (S. A. E.), San Marcos, 42, Madrid.

**El VII Congreso Inter Oleicultura**

Hemos recibido un ejemplar del Programa y Reglamento provisional del Congreso Internacional de Oleicultura que se proyecta celebrar en Sevilla del 5 al 19 de Diciembre próximo.

En dicho programa se detallan las Secciones y temas que comprende el Congreso, figurando entre estos últimos algunos tan interesantes como el estudio de las variedades del olivo; cultivo del mismo; procedimientos de fertilización y desinfección de las tierras; recolección, transporte y envasado del fruto; métodos de elaboración de aceites; utilización de los huesos; comercio; estadística; enfermedades; refinación; análisis, etc., etc.; cuanto de manera directa o indirecta afecta a tan importante riqueza en la que somos los primeros productores del mundo.

Al «trabajo técnico» de las Secciones se unirán interesantes excursiones a fincas y fábricas de Sevilla y de otras provincias andaluzas: Córdoba, Granada, Málaga, Jaén. Terminada la excursión por Andalucía, los congresistas visitarán Toledo y Mora de Toledo, donde el cultivo se halla también muy desarrollado; clausurándose el Congreso en Madrid.

Coincidiendo con las reuniones de Sevilla, se proyecta en dicha capital una Exposición oleícola nacional, cuya fecha de apertura será la misma que la del Congreso. Dicha Exposición tendrá lugar en los Palacios de la Plaza de América del Parque de María Luisa, comprendiéndose en él las muestras de las variedades del olivo que se cultivan en España, aceites nacionales, aceticas preparadas, sud-productos, etc., dedicándose asimismo en ella especial atención al material y maquinaria utilizados en la fabricación de aceites. En los locales de la Exposición se darán conferencias sobre temas de marcada utilidad, organizándose asimismo un Concurso de Memorias sobre extremos de excepcional importancia relacionados con la elaboración de aceites.

Para este Congreso, que tendrá seguramente extraordinario interés y al que acudirán numerosos congresistas, no sólo de España sino de los principales países productores y consumidores, se admiten adhesiones hasta el 15 de Noviembre próximo, previo pago de la cuota de quince pesetas en las Oficinas centrales del Congreso Internacional de Oleicultura (Palacio del Senado), Asociación General de Agricultores de España (Los Madrazo, 13, Madrid) o en la Cámara Agrícola de Sevilla (Bermúdez Reina 6).

Admirable saldrá usted retratándose en casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa.

San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

**ACADEMIA DE CHAUFFEURS**  
Enseñanza completa teórico-práctica  
**LOS DOS CHAUFFEURS**  
(Garaje eléctrico)  
AUTOMOVILES DE ALQUILER  
El servicio de más confianza.  
Garaje eléctrico «Los dos chauffeurs»  
TELEFONO 498

**Acumuladores Exide**  
Los de Mayor Duracion  
AGENCIA EXCLUSIVA:  
Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.  
Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores.  
Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Besnard, Stewart, etc., etc.  
San Pablo, 34. Teléfono 498.—Burgos.  
**LOS DOS CHAUFFEURS**

**Fotografía eléctrica**  
LAIN-CALVO, 16 (planta baja)  
Doce retratos, 70 céntimos. Doce retratos propios para carnets, somatenes y kilométricos: 1'40 pesetas.

**A los concurrentes a los baños de Arnedillo**  
La fonda de D. LUIS MORAL «El Burgalés» les ofrece las condiciones, buen trato y amabilidad que otros años, contando con automóvil a los trenes correos en la estación de Calahorra, en la cual tiene sus dependientes, y otro servicio, propio también, desde Logroño, que saldrá del Café Suizo a las diez, para llegar a las trece.  
No dejarse sorprender por otros ofrecimientos durante el trayecto.

**BALNEARIO DE PUENSANTA DE GAYANGOS**  
Aguas sulfúreas, cálcicas y nitrogenadas. Confirmadas por numerosas y sorprendentes curas.  
Gran confort y economía; luz eléctrica y garage.  
Por su altura, a 750 metros sobre el nivel del mar, su clima sano y su buena situación, resulta la mejor estancia veraniega.  
A poca distancia de Villarcaño, Medina de Pomar y Espinosa de los Monteros.  
Gran servicio de coches desde la estación de Bercedo (línea Robla), a 40 minutos de distancia del balneario.  
Informes, a los nuevos administradores Rozas y Peña.

**Vinos de Rioja**  
En la Nueva Isla de Cuba se acaba de recibir una gran cantidad de vinos claros y tintos de Rioja.  
Depósito exclusivo de las Bodegas Cooperativas Hero.  
HELIODORO ARCONADA, Almirante Bonifaz, 11. Teléfono 141.

**OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestle**  
Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñequita.  
Las etiquetas deberán enviarse como impresos, a la  
**SOCIEDAD NESTLE**  
Gran-Vía Layetana, 41.—Barcelona.  
Este obsequio será enviado libre de todo gasto.

**Vino Ona**  
del Dr. Aristegui  
Da sangre a las Anémicas  
Fortifica a las Mujeres que crían  
Robustece a los niños  
Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados  
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

**Sastrería de militar y paisano**  
PABLO HURTADO  
Premiado en Barcelona en 1907  
Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.  
Precios sin competencia.  
Martínez del Campo, 1, entresuelo.  
Teléfono 526.

**RADIOTELEFONIA**  
Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas  
RADIO-MERO.  
PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

**A los tenedores de marcas y coronas**  
Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.  
CORONAS AUSTRIACAS  
Me cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.  
COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA pagando a precios sin competencia  
Visítad esta casa antes de efectuar sus operaciones.  
Claudio de las Heras  
CASA DE CAMBIO  
Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

**Verdulería ganga**  
del 15 de Agosto  
comercio de verduras y confecciones  
«EL BARATO»  
Cebollas, hilo y semilana, de 1'25 a 3'25 pesetas.  
5.000 bobinas, marca «colmena», 500 yardas, a 0'25.  
500 bufandas tubulares, colores, a 2'25.  
3.000 pares calcetines, finos, para caballero, a 0'50.  
500 id. calcetines, pelotari, a 1'25 y 1'50.  
500 id. calcetines algodón, hilo y seda, de 1 a 2'50.  
No se vende en el Barato.  
Nº 10, San Gil, 16  
EL BARATO.

**ARNEDILLO**  
Fonda de LUIS MARRODÁN LÁZARO  
La más próxima a los baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo; todo instalado en dos edificios.  
En la estación de Calahorra estará el auto del balneario, que puede utilizar el que venga a dicha fonda.

**P. RODRIGUEZ.—Relojero**  
Especialidad en composuras de relojería y gramófonos  
Gran surtido en relojes de todas clases y marcas  
Paloma, 2, y Cid, 16.—BURGOS

**CLINICA DENTAL**  
DE  
D. EUSEBIO MORANCHEL  
Español, 2 y 4  
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista  
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiña, coronas (muelas) y dientes de oro de 75 pesetas.  
Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

**ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ**  
PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS  
La única en Burgos que se dedica exclusivamente a esta preparación  
Director: D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO.  
Esta Academia, por el selecto profesorado, por el método eminentemente pedagógico en la enseñanza que emplea y por especializarse en la preparación solamente para el ingreso en Correos, es la que mayores resultados viene obteniendo en todas las convocatorias, aprobando en los distintos ejercicios el 90 por 100 de los presentados. Estos datos, fáciles de comprobar, son la mayor garantía de esta, cada vez más acreditada, Academia.  
Para informes, reglamento, etc., al director, final Barriada Obrera, casa de Vicente Luis, o en Correos, Negociado Giro Postal.

**«La Producción Agrícola y Textil»**  
FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y TEJIDOS Y SACOS DE YUTE DE  
**Julian Ortigosa**  
Esta casa acaba de poner a la venta distintos tipos de ARPILLERAS de su fabricación, a precios sin competencia.  
Muy en breve se empezará la fabricación de SACOS Y SACAS de yute de todas clases, pesos y medidas.  
Calle de Madrid, número 8  
BURGOS

**Establecimiento Balneario de Arnedillo (LOGROÑO)**  
Aguas termales (52°50) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1142 voltios hora litro).  
Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc., etc.  
Los **Lodos de Arnedillo** son muy recomendables, aplicados en la forma usual del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrezcan manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta o difícil cicatrización. Pabellón especial con servicios de baños generales de barro, semicupios y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España.  
Jabón de Sales de Arnedillo. Piel, heridas, úlceras, etc. Depósito en Burgos: droguería de Amezága y Cano.  
Hotel del Balneario, el más cómodo al enfermo, excelente trato.  
Viaje a la estación de Calahorra.  
Médico director: Dr. Avilés.  
Del 15 del Junio a 20 de Septiembre.

**Galleta «Argentinita»**  
(MARCA REGISTRADA)  
Única en España que está recomendada para alimentación de los niños y enfermos convalecientes.  
«La Argentinita» se recomienda para personas delicadas; por lo fácil que es para digerirla la puede tomar con café, leche o té.  
Esta exquisita galleta se vende en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.  
También se vende en la fábrica:  
Calle SAN GIL, NÚM. 3.—Burgos

**¡ATENCIÓN!**  
Se ha abierto una tienda para liquidar calzado de caballero y sardalatas.  
Precios baratísimos, solidez y economía  
FABRICACIÓN MANUAL  
(También se hacen arreglos)  
No compren sin antes visitar esta tienda se economizan dinero  
SAN LORENZO, 36  
(frente a la pescadería)

**LA COCINA**  
PARA ARTICULO DE LIMPIEZA  
Visite Vd.  
UNA ESPECIAL EN VENTAS PARA COCINA Y COMEDOR  
Vicente P. Canales  
Almirante Bonifaz, 4  
Burgos

**Chocolates**  
La casa Jacinto Rica cuya aspiración es solamente conquistar la confianza del público ha analizado sus Chocolates en el Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal de esta ciudad y ha obtenido unos certificados que se complacen en publicar para demostrar que sus Chocolates desde las clases más económicas hasta las más elevadas son superiores a lo que autoriza la R. O. de 23 de Marzo de 1922 puesto que no se emplea para su fabricación ni aun las mezclas azucar, harina y canela y desde el precio de 3 pts. el paquete Chocolate puro sin harina.

Núm. 121

**LABORATORIO QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO MUNICIPAL**  
de  
**BURGOS**

El Director de este Laboratorio certifica:  
Que del análisis de la muestra de Chocolate nº 5 procedente de la Fábrica «El Papa-Moscas» que se ha practicado a solicitud de D. Jacinto Rica resulta:  
que se compone de cacao, azúcar, harina de arroz y canela, siendo la cantidad de cacao superior al mínimo que determina la Real Orden del 23 de Marzo de 1922, reuniendo las condiciones higiénicas exigidas por la legislación vigente.

y que atendiendo a este análisis dicha muestra de CHOCOLATE FAMILIAR de buenas condiciones para el consumo.  
Y para que conste así, expido y firma el presente certificado en Burgos con fecha de 10 de Junio de 1924

No dudando que el público de Burgos que además de tener un delicado paladar sabe apreciar el sacrificio que hoy significa para una fábrica vender bien de vendedores de plazuela, acudirá a comprar estos Chocolates que se venden en el despacho al por menor de dicha fábrica—Paloma 12 y en las principales tiendas de comestibles.

# La apertura de la calle de la Moneda

Largos y laboriosos han sido los trabajos realizados, pero pueden darse por bien empleados, ya que merced a ellos será un hecho real la apertura de la calle de la Moneda, en fecha breve.

La Comisión especial encargada de llevar a efecto las negociaciones de esta última etapa, consiguió hace pocos días la adquisición de la casa número 18 de la calle del Mercado, lo que puede apuntarse como un triunfo por las especiales circunstancias que concurrieron en esta finca: su situación, el ser la única que faltaba, y sobre todo el pertenecer a dos dueños proindiviso, que eran obstáculos a sus buenos deseos.

La Comisión permanente en su sesión del día 23 del pasado Julio, y el Pleno en la celebrada ayer, acordaron:

Primero. Aceptar la variación del tipo de tasación de la casa número 18 del Mercado, que en el expediente figura en 72.000 pesetas a 76.000 en que ha sido ofrecida.

Como es natural, esta proposición la hizo la Comisión especial después del dictamen de los facultativos, y atendiendo a que la primera valoración se practicó hace varios años, pudiendo considerarse que desde entonces aumentó de valor.

Segundo. Aceptar el ofrecimiento que sus dueños hacen, en el precio expresado.

Tercero. Designar a la alcaldía para que otorgue la correspondiente escritura de adquisición, compareciendo en la misma a nombre de la Corporación municipal; y

Cuarto. Señalar dos plazos iguales para la entrega a los vendedores de la cantidad estipulada, y el interés del 5 por 100 anual, hasta la percepción de la última suma.

Una vez cumplidos todos los preceptos legales, y habiéndose anunciado que el día 10 comenzarán las obras, levantando el pavimento de la calle de la Moneda para renovar el alcantarilla-colector, las cuales aseguran que se llevarán a cabo rápidamente, no regateamos nuestro aplauso para todos los que han intervenido en la consecución de un fin que tan beneficioso es para los intereses generales de la ciudad.

Dentro de pocos meses veremos abierta a la circulación la calle de la Moneda; su magnífica situación hará que de día en día se intensifique su tráfico, pues además de ser un paso obligado a los mercados de la población, en ella se está construyendo un soberbio teatro-cinematógrafo cuya inauguración segura será en la temporada próxima.

Por los motivos anteriormente expuestos, la calle de la Moneda está llamada a ser una de las vías más principales, asiento preferente del comercio y de la industria.

Para que puedan apreciar nuestros lectores la cantidad de trabajo que ha habido necesidad de desarrollar, al mismo tiempo que como curiosidad, ya que va incluido el detalle de las obras, a continuación insertamos una información de la parte más saliente e interesante, de la larga tramitación del expediente.

## Algo de historia

No se vayan a creer nuestros lectores, que el proyecto de abrir la calle de la Moneda, es de hoy, ni mucho menos.

Todo lo contrario; allá en el año 1893, a virtud de una indicación hecha en sesión, por el entonces concejal señor Quevedo, para que el Ayuntamiento viese la conveniencia de adquirir una casa de la calle del Mercado, cuya demolición era necesaria, y el precio re-

ducido, el alcalde de la ciudad, don Emilio Luis Rozas, presentó una moción en extremo interesante.

Comienza el señor Rozas por reconocer en su escrito, que la apertura a que venimos refiriéndonos es una de las reformas que desde hace mucho tiempo viene exigiendo la opinión y la Prensa, y cuya adopción se aconseja imperiosamente...

Los fundamentos y las razones que alega, son los mismos, no pueden variar: el feísimo aspecto, la facilidad para intensificar el tránsito por toda aquella zona, fomentando sus intereses materiales, y el ornato e higiene de la población.

El señor Luis y Rozas, era un fiel conocedor de la situación del Erario municipal, y su desenvolvimiento; por eso sabía perfectamente que en ningún caso, podía permitir sin recursos extraordinarios realizar el proyecto de una sola vez, por las múltiples necesidades a que siempre tienen que atender estas corporaciones.

Por eso, en su moción, le pedía al Ayuntamiento únicamente la adquisición de las casas números 14, 16 y 18 de la calle del Mercado, que fuesen derribadas, y que la labor complementaria, cuyos gastos eran de bastante consideración, fuese realizada poco a poco, por las corporaciones sucesivas, por cuyo motivo, decía, no la tacharían de «poco celosa».

A pesar de ello, la cantidad que el señor Rozas calculaba para realizar la apertura se elevaba a 102.000 pesetas.

Para que pueda apreciarse lo que el transcurso de los años cambia las cosas, y sobre todo la manera de pensar de las personas cuando se legisla con justicia y cuando esas leyes son aplicadas con equidad, no resistimos la tentación de copiar un párrafo de la moción y que lo demuestra hasta la saciedad, ya que ahora, como el lector verá más adelante, los propietarios interesados han contribuido con el mayor entusiasmo y de muy eficaz manera. Decía así el escrito:

«Por eso el que suscribe se limita hoy a proponer ni más ni menos que la apertura de la calle, proyecto que, aunque caro, puede realizarse por V. E. dentro de la consignación del presupuesto actual.

Porque no debe ocultarse que alguno de los pensamientos análogos anteriores, fracasó seguramente por haberse intentado en vano que a su ejecución contribuyesen proporcionalmente en alguna cantidad los propietarios beneficiados. La experiencia enseña que tal procedimiento es estéril, porque ante la negativa de un interesado a aportar la cuota que se le señala, el proyecto se desvanece siempre, si es que no aborta por consecuencia de las diferencias que produce la distribución más o menos acertada y equitativa de las cuotas o la apreciación del mayor o menor beneficio que se atribuya a los respectivos interesados. Esto sin contar que no es justo que en determinadas zonas se ejecuten las expropiaciones y mejoras por cuenta exclusiva de las arcas municipales, y en otros se haga de peor condición al propietario estrechándole a contribuir con determinada cuota.

Aprobada esta moción, y teniendo en cuenta lo que disponen las Ordenanzas Municipales, pasó al veterano arquitecto de la Corporación, hoy consultor, don Saturnino Martínez Ruiz, para que formase el proyecto de apertura y alineación de la calle de la Moneda.

## Varios proyectos

Fué en el año 1891 cuando el arquitecto municipal formó el primer pro-

yecto de alineación y apertura de la calle de la Moneda.

En la memoria que acompañaba, se lamentaba don Saturnino Martínez de que teniendo esa calle condiciones y situación para llegar a ser una de las vías más importantes de la ciudad, tuviese el feo aspecto de una calle cerrada, con la entrada angosta y torcida por la Plaza de Prim.

Para la perfecta alineación aconsejaba la expropiación de las casas números 12 al 18 del Mercado; consideraba además necesario consolidar la alcantarilla de la Moneda, reforzando su bóveda, antes de abrirla al tránsito de carruajes, y proceder a la colocación de nuevo adoquinado.

Siguió pasando el tiempo, —como todo pasa en este mundo—, y llegamos al año 1909, en que aprovechando la ocasión de haberse solicitado el reconocimiento del pavimento de la calle de la Moneda, el concejal señor Redondo propuso que «se dé vida» al antiguo expediente de la apertura.

Efectivamente, la comisión de obras, que a la sazón estaba compuesta por don Manuel de la Cuesta, don Eduardo Cifrián, don Jaime Redondo, don Juan José de la Morena, don Esteban Villamjel y don Angel Ortega, presentó un dictamen que era un nuevo proyecto completo, incluso acompañando plano.

Se refería a la apertura de la calle de la Moneda, pero era mucho más amplio y beneficioso de cuanto hasta entonces se había pensado y después se ha realizado, porque comprendía además el ensanche de la calle del Mercado y parte de la del Almirante Bonifaz. Para llevarlo a cabo se proponía el derribo de las casas números 1 y 3 de la calle del Almirante Bonifaz, todas las números pares de la del Mercado y la número 2 de la Moneda, que ocupan en total una extensión de 660 metros cuadrados.

Calculando que de dicha superficie quedarían después para edificar 365 metros, capaz para cinco edificios.

Con el valor de esos terrenos, más lo que produjese la venta de los materiales de las casas expropiadas, unido a la cantidad que suponían haber de aportar los propietarios de aquella zona a quienes interesaba la apertura, no era ciertamente de consideración el desembolso que representaba al Ayuntamiento.

No es, pues, extraño que éste lo aprobase. Posteriormente, en el año de 1921, nuevamente volvió a reanudarse el estudio del proyecto, y el alcalde de entonces, don Juan M. Gutiérrez Moliner, convocó a las personas interesadas, se nombró una comisión que gestionase el auxilio que habían de aportar, formándose relación de las mismas y practicando el facultativo municipal una información sobre las tasaciones en que los dueños de las casas que habían de derribarse ofrecían sus fincas. Aun después de esto, otra vez vinieron unos puntos suspensivos a abrir un nuevo paréntesis que detuvo la marcha de los acontecimientos.

## Una ley beneficiosa

Volvió a posesionarse de la alcaldía don Manuel de la Cuesta, y encarrilado como estaba con la apertura de la calle de la Moneda, reanudó con ahínco sus gestiones.

Un valiosísimo auxiliar había de encontrar el señor Cuesta, en el joven y distinguido arquitecto que poco después entró al servicio de la Corporación.

Hemos dicho con anterioridad el inmenso beneficio que puede obtenerse de la racional aplicación de las leyes, cuan-

do éstas se hallan inspiradas en la justicia más estricta.

Nos referíamos con ello al Real decreto que en 31 de Diciembre de 1917 fué dictado por el que era ministro de Hacienda, don Juan Ventosa, que al fin había de resolver definitivamente lo que ya era anhelo de la población.

Contiene dicha disposición la imposición de arbitrios a las personas o clases especialmente interesadas en la ejecución de obras o instalaciones del Ayuntamiento autorizadas por los artículos 136 y siguientes de la ley Municipal.

Y añade el Real decreto que procede la imposición de las contribuciones especiales: cuando por efecto de las obras o instalaciones se produce un aumento determinable del valor de ciertas fincas, o cuando las obras o instalaciones costeadas por el Ayuntamiento beneficiasen especialmente a personas o clases determinadas, o se provocaran especialmente por las mismas, aunque no existiesen aumentos determinables de valor.

Como era natural, esta ley no podía dejarla pasar desapercibida el Ayuntamiento, con relación al asunto que nos ocupa.

Así tenemos que en 31 de Octubre de 1922, el alcalde don Manuel de la Cuesta presentó un dictamen a la Corporación en el cual se hacía algo de historia del expediente y de la tramitación que hasta entonces había tenido.

Terminaba pidiendo se adquiriese la casa número 14 de la calle del Mercado, cuyo propietario la cedía en buenas condiciones y que se consignase en el presupuesto siguiente la suma que estimasen necesaria las comisiones de Obras y Hacienda, para seguidamente aplicar las disposiciones del Real decreto a que venimos refiriéndonos.

Así lo acordó el Ayuntamiento en 3 de Noviembre de 1922.

A partir de este momento, la tramitación del asunto no puede ser más rápida, por haber un gran interés en su realización por parte de todo el mundo.

No es, pues, de extrañar, y más conociendo la diligencia del señor Cuesta, que dos meses después lograra dar cima a las gestiones que venía practicando para adquirir la casa número 16 de la calle del Mercado, y al mismo tiempo, de los estudios hechos, resultó dividida la reforma en obras de derribo, alcantarillado, saneamiento, aceras, adoquinado, alumbrado, etc., a cuyo coste habían de contribuir los propietarios cuyas fincas resultasen beneficiadas.

También este dictamen fué favorablemente sancionado por el Ayuntamiento.

## El último proyecto

Llegamos por fin a la parte definitiva de tan larga tramitación.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

Cuatro puntos capitales comprende el proyecto, a saber:

Primero: Adquisición y derribo de las casas números 14, 16 y 18 de la calle del Mercado.

Segundo: Alineaciones.

Respecto de ellas, dice la Memoria, que con el nuevo trazado no queda la calle completamente recta, y ha sido preciso quebrar un poco la línea a la altura de las casas números 22 y 23 al objeto de establecer una fácil comunicación con la Plaza del General Santocildes.

La calle de la Moneda quedará de una anchura total de diez metros, de los cuales hay que destinar 1,20 para cada acera.

Esta era también la base en el proyecto antiguo de don Saturnino Martínez.

Tercero: Alcantarillado.

La apertura de la calle de la Moneda —dice la memoria— comprende como obra esencial e indispensable la reforma del alcantarillado que por ella pasa; esta alcantarilla es de fábrica de mampostería, cubierta con bóveda de ladrillo y rajucla, ofreciendo tan pocas garantías de seguridad y resistencia a causa de la descomposición y mal estado de los materiales que la integran que hubo de prohibirse el tránsito de los carros cargados con más de una tonelada.

Todo eso, unido a la viciosa disposición de la solera, induce a sustituirla por un tubo de hormigón armado de sección ovalada cuyos ejes interiores miden 1,25 y 0,95 metros respectivamente. Tendrán una pendiente de 0,00459 por metro.

Se construirán cinco pozos de registro de fábrica de ladrillo revestidos de cemento.

Para la recogida de aguas pluviales se dispondrá un invarnal cada cuarenta o cincuenta metros.

Cuarto: Pavimentación.

a) Aceras. La correspondiente a las casas de numeración par es de asfalto, de un metro veinte centímetros de anchura, no siendo por lo tanto necesaria su reforma. La situada en la línea de las casas de numeración impar es de losa y será sustituida por una de asfalto, sentado sobre una capa de hormigón de 0,08 de espesor y limitada con bordillo de piedra de Nancleares.

b) Arroyo. El pavimento de la zona de rodadura que quedará con 7,50 metros de anchura, estará formado por adoquín de Nancleares de forma rectangular, con un fíxon de 0,12 a 0,16 m. y sentado sobre firme de hormigón de 0,20 de espesor.

Tal es el proyecto aprobado y que brevemente veremos convertido en realidad.

El presupuesto que se ha calculado es el siguiente:

Expropiaciones y derribos	160.000 ptas.
Alcantarillado	11.615,12 »
Urbanización	55.639,44 »
<b>Total:</b>	<b>227.254,56 »</b>

## Eficaz colaboración

Nos hemos referido en el curso de este escrito, a la eficaz ayuda que los propietarios de los edificios que se consideran beneficiados, han prestado para poder llevar a cabo la obra.

No sería justo dejar pasar esta ocasión sin tributarle un sincero elogio, por su ejemplo de amor a la ciudad, pues cada uno aceptó voluntariamente la parte correspondiente, sin necesidad de llegar a ejercitar medida alguna coercitiva.

Los propietarios afectados por esta reforma son los de la calle del Mercado, casas de numeración impar de Almi-

rante Bonifaz y de numeración par de Santander, o sea, las que dan a la calle de la Moneda, incluso las 23 y 24 de la Plaza de Prim y 72 de San Juan, y además las 2, 3, 4, 5 y 6 de la Plaza del General Santocildes; quedando divididas todas ellas en cuatro zonas, según el grado de beneficio.

Esa división en zonas sirvió para determinar la cantidad que cada uno debía de satisfacer.

Para la estimación de las cuotas se formó por el arquitecto un cuadro para expropiaciones y derribos, de cuya cantidad total correspondía satisfacer el ochenta por ciento a los propietarios.

En ese cuadro se calculó el aumento de valor que obtendría cada finca, con arreglo al líquido imponible, correspondiendo contribuir con el 25 por 100 de ese aumento a los de la primera zona; con el 23 a los de la segunda; con el 22 a los de la tercera, y con el 7 a los de la cuarta.

Del presupuesto de alcantarillado, abonarán los propietarios de la calle de la Moneda las dos terceras partes, cantidad que será proporcional a la línea de fachada de cada casa.

En la misma proporcionalidad, abonarán el importe de la faja de la acera de un metro de anchura y otra faja de la misma anchura de la zona de rodadura o carretera.

## Ejecución

Una vez que ya han sido adquiridas las casas y otorgado un plazo a los vecinos que en la actualidad las habitan, así como a los que en las plantas bajas tienen instalados comercios, tan pronto como sean desalojados, se procederá a su derribo.

Mientras tanto, en los almacenes municipales se está trabajando en la construcción de los tubos necesarios para la alcantarilla a cuya colocación se procederá en muy breve plazo.

Marchando las cosas como lógicamente es de esperar, puede asegurarse, que en este año quedarán ejecutadas todas las obras y abierta la calle.

Complemento de ellos sería—y ojalá se lleve a efecto no tardando—la expropiación de las casas 1 y 3 de Almirante Bonifaz y las restantes números pares del Mercado, con lo cual, además de embellecerse considerablemente el centro de Burgos, se evitaría una vuelta en ángulo recto, que por la gran estrechez del paso se hace muy peligrosa.

Ahora que según nuestra leal opinión, habría que dar un gran impulso a la construcción de casas baratas, que es un problema serio, que debe estudiarse con todo detenimiento la Corporación municipal, a quien no se la ocultará que con la enorme escasez de viviendas, hasta un derribo, que por sí solo parece carecer de importancia, cuando ya va unido a otro u otros, sirve para agravar un problema que es muy digno de un estudio serio y de ser acometido con la mayor valentía, si es que se ven probabilidades de solución.

## CORCHO HIJOS

Ingenieros industriales  
TURBINAS hidráulicas para toda clase de saltos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas  
CALDERAS y maquinaria en general  
CALEFACCIONES POR VAPOR, AGUA Y AIRE CALIENTE  
CUARTOS DE BAÑO / APARATOS DE SANEAMIENTO / MATERIALES PARA MINAS Y FERROCARRILES  
Representantes en Burgos y provincia:  
CENTRO DE REPRESENTACIONES  
Escritorio: Espolón núm. 32, bajo.  
Almacén y Exposición: San Pablo, núm. 5.  
TELEFONO 415

## Carreras militares

### ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

**DON IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería**

FUNDADA EN 1913

Este año, por ser el último en que los aspirantes que tengan derechos adquiridos pueden hacer uso de ellos, deben empezar la preparación con tiempo suficiente para asegurar el buen resultado. Por eso esta Academia continúa sus clases durante el verano.

Calera, núm. 25

## ¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado, 6.

## A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como sea sin clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera. También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, a precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ  
Carpintería / Serrería / Almacén de maderas  
Carretera de Madrid // Teléfono núm. 76  
BURGOS

## Venta de carbones de Asturias

GALLETAS DE HULLA, SUPERIORES  
ANTRACITAS Y COK, DE MUCHAS CALORIAS

Para los encargos: SAN LORENZO, 36  
Salchichera / Teléfono 173

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

EL MODERNO

## Amory Armero

Manufactura de carruajes y especialidad en carrocerías de lujo y línea.  
Taller nuevo, construido expreso para esta industria, contando para realizar los trabajos con personal competente.

Avenida de Manuel Rivera, núm. 5  
PALENCIA.

## MAGISTERIO SANTOS

INTERNADO TERESIANO FEMENINO

BURGOS

Admite alumnas internas, mediopensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura de la mujer, etc. Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalos por la Ley.  
PIDANSE REGLAMENTOS

## Caja de Ahorros

del Círculo Católico de Obreros de Burgos  
Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA  
Imposiciones ordinarias 3'50 por 100  
Imposiciones a 6 meses 4 por 100

Capital de imponentes en 31 de Julio 5.532.762'14 peseta  
Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis.